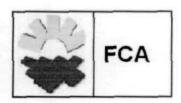


## FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0020659/2016

## VISTO:

La Ordenanza Nº 1/98 por la cual se autoriza la realización del PRACTICANATO AGRONÓMICO OPTATIVO como actividad extracurricular a nivel de grado; y

## CONSIDERANDO:

Que el **Dr. en Cs. Biológicas Eduardo Víctor TRUMPER** solicita a este Cuerpo ser designado como Instructor en el marco de dicho Practicanato.

Que la solicitud efectuada, se enmarca en lo establecido por los artículos 6º y 9º Inc. a) de la citada Ordenanza.

Que se tiene en cuenta el despacho de las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

## EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Designar excepcionalmente al Dr. en Cs. Biológicas Eduardo Víctor TRUMPER como Instructor de Práctica Agronómica del Practicanato Agronómico Optativo, para las instancias de capacitación a desarrollarse en la Entidad Facilitadora "INTA MANFREDI".

ARTICULO 2º: Disponer la incorporación del Dr. en Cs. Biológicas Eduardo Victor TRUMPER en el Registro de Instructores del Practicanato de esta Casa.

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas, comuniquese a la Comisión de Practicanato y por su intermedio al interesado y a la Entidad. Cumplido, elévense las presentes actuaciones a la Comisión del Practicanato a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO DE CANO Facultad de Cynicias Agropeouarias Universidad (Nacional de Górdoba

Secretaria de Asuntos Académicos Facultad de Ciencias Agropecuarias

Ing. Agr. (Brax PAOLA A. CAMPITELLI

RESOLUCION Nº: 276

E.D./